**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**
**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**REF.:** Nombra Comisión de Recepción Provisoria de proyecto FNDR, Subvención Seguridad Ciudadana denominado "Antuco Construye Seguridad", ítem Equipamiento.

**ANTUCO,** 21 DIC 2016

DECRETO ALCALDICIO N° Nº 01421

**VISTOS:**

Decreto Alcaldicio Nº 1373/02.12.2016, que aprueba Contrato de fecha 29 de noviembre de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Antuco y CERIX Vigilancia LTDA., RUT Nº 76.077.508-8, para la instalación de cámaras de televigilancia del proyecto FNDR 2015 Subvención Seguridad Ciudadana denominado "Antuco Construye Seguridad", ítem Equipamiento, Licitación Pública ID N°4027-30-LR16, por la suma de $ 5.640.140.- (cinco millones seiscientos cuarenta mil ciento cuarenta pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 15 días corridos desde el día siguiente de la fecha del Acta de Entrega Terreno de fecha 29 de noviembre de 2016. Y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

Carta de fecha 14 de diciembre de 2016 de la empresa contratista, que solicita Recepción Provisoria de la Obras.

Informe DOM Nº 028/15.04.2016 de Jefe del Departamento de Obras, que verifica en terreno el término de las obras, cumpliendo estas con lo que establece el Contrato, Planos, Presupuesto y Especificaciones Técnicas, dando el visto bueno para iniciar proceso de recepción provisoria del proyecto.

Punto 23.1 de las Bases Administrativas Especiales del proyecto, que dice:"Terminada la obra, el contratista deberá solicitar por escrito a la Municipalidad de Antuco, la Recepción Provisoria de ella".

**DECRETO:**

1. **NÓMBRASE** a las siguientes personas para participar en Comisión de Recepción Provisoria del proyecto FNDR, Subvención Seguridad Ciudadana denominado "Antuco Construye Seguridad", ítem Equipamiento, correspondiente a la instalación de seis cámaras de video vigilancia IP y equipamiento tecnológico de vigilancia para habilitar una central de monitoreo en dependencias pertenecientes a la Municipalidad de Antuco.

| | |
|---|---|
| ❖ Rodrigo Aguilera Vergara | Director SECPLAN |
| ❖ Lester Correa Vega | Técnico Capacitado |
| ❖ Luís Osorio Jara o quien le subrogue | Secretario Municipal, Ministro de Fe |

2. **REÚNASE** dicha Comisión el día miércoles 21 de diciembre de 2016, a las 10:00 hrs., en oficina de la Secretaría Comunal de Planificación, de donde se procederá a recorrer las obras del proyecto.

3. **PRONÚNCIASE** en un plazo máximo de siete días hábiles para emitir el informe "Acta de Recepción Provisoria", de acuerdo a lo establecido en las Bases Especiales de la licitación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

I. MUNICIPALIDAD ANTUCO SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ANTUCO ALCALDE

**LUÍS GERARDO OSORIO JARA**
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MIGUEL JALIL ABUTER LEÓN**
**ALCALDE**

MAL/LOJ/RAV/RFM/rav
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.

República de Chile
Municipalidad de Antuco
Unidad de SECPLAN

# INFORME SECPLAN Nº 057/2016.-

**RODRIGO AGUILERA VERGARA, Director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)**, que suscribe, informa:

Qué, habiéndose recorrido el terreno en donde se ejecutaron las obras del proyecto FNDR denominado "Antuco Construye Seguridad", ítem Equipamiento, que consistió en la instalación de seis cámaras de video vigilancia IP y equipamiento tecnológico de vigilancia para habilitar una central de monitoreo en dependencias pertenecientes a la Municipalidad de Antuco, el día viernes 16 de diciembre de 2016, a las 16:00 hrs., para verificar el término de las obras, según lo comunica empresa contratista Cerix Vigilancia Ltda., quien se adjudicó Licitación Pública ID N°4027-30-LR16, por la suma de $ 5.640.140.- (cinco millones seiscientos cuarenta mil ciento cuarenta pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 15 días corridos desde el día siguiente de la fecha del Acta de Entrega Terreno de fecha 29 de noviembre de 2016.

**Se ha constatado el término de las obras, cumpliendo estas con lo que establece el Contrato, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Bases Administrativas Especiales y Generales.**

Por lo anteriormente expuesto, el suscrito da su Visto Bueno, para que se proceda a trámites administrativos que correspondan, para otorgar Recepción Provisoria.

A n t u c o, 16 de diciembre de 2016.

MUNICIPALIDAD SECPLAC

**RODRIGO AGUILERA VERGARA**
**DIRECTOR SECPLAN**

C.c/Archivo.-




Los Ángeles 14 diciembre 2016

Oficio : N°1

ASUNTO : Se solicita Recepción de Trabajos de Proyecto "Antuco Construye Seguridad"

REFERENCIA : Licitación ID 4027-42-LE16 – Proyecto "Antuco Construye Seguridad"

De acuerdo a lo convenido en Licitación ID N° 4027-42-LE16, se requiere hacer entrega hoy 14/12/2016 los trabajos de instalación de cámaras, según proyecto "Antuco Construye Seguridad"

Todo el proyecto se cumplió, según bases de Licitación.

Atte.-

CERIX VIGILANCIA LTDA
RUT 76.077.508-8
LYNCH Nº 150
LOS ANGELES

Firma :
Nombre : **Miguel Angel Torres Gatica**
R.U.T : **8.164.478-0**

